

Lunes, 11 de abril de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torrejón El Rubio

ANUNCIO. Aprobación inicial de Presupuesto General para 2022.

Aprobado inicialmente por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de abril de 2022, el Presupuesto General y las Bases de Ejecución para el ejercicio 2022, conforme establece el artículo 169 del Texto Refundido de las Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva, por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de ese anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, durante los cuales los/as interesados/as podrán examinarlos y presentar las reclamaciones que estime oportunas ante el Pleno de la Corporación.

De conformidad con el acuerdo adoptado, citado Presupuesto y Bases de Ejecución se considerarán definitivamente aprobados si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Torrejón El Rubio, 8 de abril de 2022

Ana Isabel Pérez Díaz
ALCALDESA-PRESIDENTA

